

Correo: Atendido 04 / Inicio / Mis correos / Tareas / Recibido / Mail

Aplicaciones: Portada de inicio | Finalizar sesión en... | Inicio - Rama...

Office 365 Outlook

Nuevo: SUBMITIR DEMANDA | Desarrollar correo nuevo |

Carpeta: Todas | Sin leer | Para mí | Marcadas

Notificación demanda ejecutivo No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

NOTIFICACIÓN DEMANDA EJECUTIVO No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Microsoft Outlook

Miércoles 07 de octubre de 2015 11:00 a.m.

Para: El procurador177@procuradurad.gov.co

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procedentes177@procedentes.gov.co; juzgado4tunja@juzgado4tunja.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA EJECUTIVO No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

postmaster@defensajuridica.gov.co

No se pudo entregar el mensaje a postmaster@defensajuridica.gov.co.

No se encontró procesos en defensajuridica.gov.co

postmaster@defensajuridica.gov.co | Oficina 365 | Destinatario...

12:29 p.m.
07/10/2015

Correo: Atendido 04 / Inicio / Mis correos / Tareas / Recibido / Mail

Aplicaciones: Portada de inicio | Finalizar sesión en... | Inicio - Rama...

Office 365 Outlook

Nuevo: SUBMITIR DEMANDA | Desarrollar correo nuevo |

Carpeta: Todas | Sin leer | Para mí | Marcadas

Notificación demanda ejecutivo No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

NOTIFICACIÓN DEMANDA EJECUTIVO No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Microsoft Outlook

Miércoles 07 de octubre de 2015 11:00 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercioexterior@ventaquebrada-bojacá.gov.co; asubida@correo-exterior-ventaquebrada-bojacá.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA EJECUTIVO No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

3015-0067 ADMISORIO | 2015-0067 DEMANDA |

3 informes adjuntos | 100 | Descargar todo | Buscar todo en OneDrive — Carpeta Suscritos de la Justicia

Seléfono:

REPRESENTANTE LEGAL / ALCADE MUNICIPIO DE VENTAJUEMADA - BOJACÁ,
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO:
PROCURADURA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Ref: Notifica auto que libra resarcimiento de pago de la demanda a lo o los titulares demandados, si lo dispone resarcimiento de demanda en su totalidad o de acuerdo a lo establecido en la demanda, o la demanda se resuelve por acuerdo entre las partes.

12:29 p.m.
07/10/2015

Correo: Atendido 04 / Inicio / Mis correos / Tareas / Recibido / Mail

Aplicaciones: Portada de inicio | Finalizar sesión en... | Inicio - Rama...

Office 365 Outlook

Nuevo: SUBMITIR DEMANDA | Desarrollar correo nuevo |

Carpeta: Todas | Sin leer | Para mí | Marcadas

Notificación demanda ejecutivo No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

NOTIFICACIÓN DEMANDA EJECUTIVO No. 15001333006-2015-00067-00 del JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Microsoft Outlook

Miércoles 07 de octubre de 2015 11:00 a.m.

Ref: Notifica auto que libra resarcimiento de pago de la demanda a lo o los titulares demandados, si lo dispone resarcimiento de demanda en su totalidad o de acuerdo a lo establecido en la demanda, o la demanda se resuelve por acuerdo entre las partes.

Confidencial:

El secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en la providencia del 16 de Junio de 2015 y a lo ordenado en el artículo 199 del C.P.A.C., establecido por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. 15001333006-2015-00067-00 iniciado por MIGUEL RENE RONDON RICO, en su oficio de MUNICIPIO DE VENTAJUEMADA - BOJACÁ.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que libra resarcimiento de pago.

Se informa ademas que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedan en la secretaría a disposición de los notificados por el término corrido de 20 días, al final de los cuales se cerrara el respectivo trámite para cumplir la obligación o excepción tal y como lo dispone en el artículo 433, 440 y 442 del Código General del Proceso.

Mi punto informarles que como quería que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje servirá de manera simbólica a las direcciones de correo electrónico de las mismas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recordará la obligación de aportar con la certificación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo que resulten en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso.

Atentamente:

JULIAN DAVID FORERO CHAVONE
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Aviso IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico julianforero@notificacion177.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que la reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, agradecemos su alta seguridad y por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 2310280 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: julianforero@notificacion177.gov.co

12:29 p.m.
07/10/2015